

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

17933 *Real Decreto 891/2024, de 5 de septiembre, por el que se nombra Gobernador del Banco de España a don José Luis Escrivá Belmonte.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.1 de la Ley 13/1994, de 1 de junio, de Autonomía del Banco de España, previo informe al Congreso de los Diputados, y a propuesta del Presidente del Gobierno,

Vengo en nombrar Gobernador del Banco de España a don José Luis Escrivá Belmonte.

Dado en Madrid, el 5 de septiembre de 2024.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN